

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Seguridad ciudadana y barrios de relegación. Formaciones discursivas sobre los márgenes de San Miguel de Tucumán.

Rigazzio, Juan Miguel, Nassif, Abel Ricardo y Cajal, Gabriela Mercedes.

Cita:

Rigazzio, Juan Miguel, Nassif, Abel Ricardo y Cajal, Gabriela Mercedes (2023). *Seguridad ciudadana y barrios de relegación. Formaciones discursivas sobre los márgenes de San Miguel de Tucumán. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/840>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/z2R>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SEGURIDAD CIUDADANA Y BARRIOS DE RELEGACIÓN. FORMACIONES DISCURSIVAS SOBRE LOS MÁRGENES DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Rigazzio, Juan Miguel; Nassif, Abel Ricardo; Cajal, Gabriela Mercedes
Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, Argentina.

RESUMEN

Trabajo teórico. Tema: “seguridad ciudadana” y sus formaciones discursivas en diferentes contextos socioeconómicos. Problema: ¿cómo se constituyen y qué características poseen las formaciones discursivas/representaciones sociales sobre la seguridad ciudadana y sus prácticas sociales según diferentes contextos socioeconómicos de Tucumán? Objetivos: a) examinar y profundizar - a partir de aportes teóricos - en factores socioeconómicos y subjetivos, que conforman una realidad propia de los barrios de relegación, especialmente, en los constituidos en los márgenes de la capital de Tucumán; b) evidenciar, teóricamente, cómo son señalados y definidos desde diferentes prácticas discursivas - principalmente las hegemónicas - los denominados barrios de relegación. Metodología: método teórico consistente en el análisis e interpretación de textos e información sobre la temática planteada. Resultados y conclusión: Las representaciones de “seguridad ciudadana” sobre barrios de relegación, involucra una dicotomización: “seguridad/inseguridad”, depositándose en estos barrios el segundo de estos términos. Así, sus pobladores son portadores del significante “peligrosos”. Esta “peligrosidad” conlleva la criminalización de la pobreza y la asociación “pobre=peligroso”. Hipótesis emergente: el aditamento de “peligrosidad” en dichas representaciones hegemónicas sobre territorios de marginación, responden a procesos de construcción del enemigo interno propios de un sistema que necesita del control, represión y estigmatización de lo excluido para seguir generando procesos de acumulación.

Palabras clave

Seguridad ciudadana - Formaciones discursivas - Barrios de relegación - Tucumán

ABSTRACT

CITIZEN SECURITY AND RELEGATED NEIGHBORHOODS. DISCURSIVE FORMATIONS ON THE MARGINS OF SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Theoretical work. Theme: “citizen security” and its discursive formations in different socioeconomic contexts. Problem: how are discursive formations/social representations about citizen security and its social practices constituted and what characteristics do they have according to different socioeconomic con-

texts in Tucumán? Objectives: a) Examine - based on theoretical contributions - socioeconomic and subjective factors, which make up a reality of relegated neighborhoods, especially those constituted on the margins of the capital of Tucumán; b) demonstrate, theoretically, how the relegated neighborhoods are indicated and defined from different discursive practices - mostly the hegemonic ones. Methodology: theoretical method consisting of the analysis and interpretation of texts and information on the subject matter. Results and conclusion: The representation of “citizen security” on relegation neighborhoods, involves a dichotomization: “security/insecurity”, depositing in these neighborhoods the second of these terms especially. Thus, its inhabitants are bearers of the signifier “dangerous”. This “dangerousness” entails the criminalization of poverty and the association “poor=dangerous”. Emerging hypothesis: the addition of “dangerousness” in said hegemonic representations on marginalized territories, respond to processes of construction of the internal enemy typical of a system that needs control, repression and stigmatization of the excluded to continue generating accumulation processes.

Keywords

Citizen security - Discursive formations - Relegated neighborhoods - Tucumán

Introducción

El siguiente trabajo de carácter teórico se inserta en el Proyecto de Investigación: “Seguridad ciudadana. Formaciones discursivas en diferentes contextos socio-históricos de Tucumán” (PIUNT: K/713 - 2023-2026). Como ya se viene afirmando desde proyectos anteriores dentro de la misma temática, se entiende por “seguridad ciudadana”, una problemática que atraviesa a la sociedad en su conjunto y que se ha convertido en centro de debates multidisciplinares y atravesamientos ideológicos. La pregunta central planteada desde el proyecto mencionado, consiste en indagar cómo se constituyen y qué características poseen las formaciones discursivas/representaciones sociales sobre la seguridad ciudadana y sus prácticas sociales según los diferentes contextos socio-históricos de Tucumán. A partir de esta pregunta general, se propuso para esta ocasión, un primer objetivo que apunta a examinar y profundizar - a partir

de nuevos aportes teóricos y desde resultados obtenidos en los proyectos anteriores - en los diversos factores socioeconómicos y subjetivos, que conforman una realidad que es propia de los barrios de relegación y más concretamente, de aquellos que se constituyeron en los márgenes de la ciudad capital de Tucumán. Un segundo objetivo consiste en dar cuenta, al menos teóricamente, de cómo son señalados y definidos desde diferentes prácticas discursivas - principalmente las hegemónicas - los denominados barrios de relegación.

Barrios de Relegación: sus representaciones en relación a la “seguridad ciudadana”

En cuanto a poblaciones o barrios de relegación, Loic Wacquant (2001) plantea que “en un clima en el cual la seguridad urbana se ha convertido en el tema principal de la prensa y de la población dada la explosión en las tasas de criminalidad, la villa aparece como el origen desconocido e impenetrable de la actividad criminal” (p. 20), así, por ejemplo, los sectores de relegación son vistos como un sector potencialmente peligroso por los sectores medios y altos de la sociedad, convirtiéndose en “enemigo interno” y por ende fuente de inseguridad para dichos sectores. A su vez, inversamente - y en buena medida - es el Estado, a través de su faceta represiva y coercitiva, quien será fuente de inseguridad e indefensión para quien ocupe el lugar de enemigo interno. Esto se da aun cuando haya una demanda de la presencia de las fuerzas de seguridad en dichos barrios.

La existencia de estos barrios ponen en evidencia una sociedad desigual, que excluye y vulnerabiliza, en donde se genera un “resto” relegado del sistema capitalista. En este sentido, son la desocupación y la ausencia de oportunidades de todo tipo, las que signan a los pobladores de estos territorios, desde un significativo de exclusión, cuando anteriormente era el propio sistema quien se servía de ellos como pulmones obreros (por ejemplo, los trabajadores desocupados de los ingenios de Tucumán en los años '60). Sin embargo, esta relación entre tal sistema y sus efectos socioeconómicos y subjetivos, no es algo evidente para el conjunto de la sociedad; más bien se tiende a ocultar dicha relación bajo los velos ideológicos que se entrelazan en formaciones discursivas propias de los sectores dominantes.

Por consiguiente, consideramos que resulta muy difícil lograr una comprensión, explicación y transformación de una realidad psicosocial como la descrita sin un análisis crítico y dialéctico, que intente abordar la complejidad y los múltiples factores que intervienen y convergen en dicha realidad. Es por esto que, nos valdremos de la problemática de la “seguridad ciudadana” para abordar esta complejidad, y así ahondar en las representaciones, para la sociedad en general y para las clases dominantes en particular, sobre dicho sector social y su relación con la seguridad. En este sentido, lo primero que se suele observar es un reduccionismo de dicho término y de sus significados; asimismo, dicho reduccionismo - según como lo entendemos - se presta a una dicotomización que constituye una polarización

entre “seguridad e inseguridad”. De esta manera, tanto lo seguro como lo inseguro se “territorializa” desde las mismas prácticas discursivas hegemónicas, forjándose un convencimiento generalizado en la población, que existen sectores de la ciudad “seguros” o más seguros y otros considerados “inseguros” e incluso y/o por consiguiente “peligrosos”.

La polarización entre “seguridad e inseguridad” - instituida por las prácticas discursivas hegemónicas - constituirá un binomio en donde “seguridad” estará más asociada a prevenir, vigilar y/o castigar todo acto que atente contra la seguridad a nivel personal/individual, como ser delitos contra la propiedad privada (robo, hurto) y contra la integridad psicofísica de las personas que a otros delitos como la corrupción, represión indiscriminada (gatillo fácil, por ejemplo) y a factores socioeconómicos (desempleo, discriminación, pobreza, racismo, etc.), es decir a todo aquello de índole más de lo social. En lo que respecta a lo “inseguro” - a partir de dichas construcciones discursivas hegemónicas que demarcan los diferentes sectores que componen la “ciudad” - aparece identificado con lo que se denomina “periferia” como la otredad, ya que se parte del supuesto de que la ciudad como centro es lo más seguros o, al menos, debería serlo puesto que allí viven los sectores más favorecidos económicamente y, por consiguiente, más protegidos por el Estado. Contrariamente, la “periferia” queda, a su vez, constituida por los sectores menos favorecidos económicamente hablando, los despojados de todo, los sectores postergados, donde no llega o muy poco, los beneficios y/o privilegios propios del centro, o de las zonas con mayor poder adquisitivo, como ser viviendas dignas, servicios, infraestructura, transporte, educación y bienes de la cultura en general. Esta distinción entre centro y periferia no necesariamente es geográfica en la actualidad, debido al proceso de alejarse del “centro” de los sectores pudientes en los llamados “countries” y “barrios privados” los cuales también son una “otredad de la ciudad” que inclusive no gozan de los servicios públicos que esta ofrece, como ser transporte público, pero revestidos de características socioeconómicas y por ende de representaciones y marcas que se ponen sobre ellos que los vuelven una otredad diametralmente opuestas a la de los que llegaron a las periferias de la ciudad por la falta de oportunidades laborales. Una otredad que aparece como ideal a alcanzar, más que evitar y tener lejos.

Volviendo a la “periferia” objeto de este trabajo, dichos sectores son representados, finalmente, como lo “peligroso”, y en la medida que sus integrantes se desplazan por la ciudad, son señalados como los verdaderos causantes de la inseguridad. Así lo expresa Donzelot en su texto *La ciudad de tres velocidades*: “Los ciudadanos -los burgueses perciben que la irrupción de los pobres convierte la ciudad en un espacio propicio para el delito y, a su vez, esta población pobre ve en ella un teatro en el que podrá proclamar lo injusto de la suerte que se le ha reservado” (Donzelot, 1998, p. 25). En la Argentina estos procesos a su vez se expresan de manera más aguda a medida que nos alejamos

de Buenos Aires, como centro político y económico del país, fenómeno este, que en mayor o menor escala, se reproduce en sus principales centros urbanos.

Criminalización de la pobreza como respuesta posible a la problemática de la inseguridad en torno a las representaciones vigentes sobre estos barrios

La solución inmediata a la configuración de lo que venimos hablando, suele ser la invocación a las fuerzas de seguridad, principalmente a la policía, para reprimir más que para prevenir el delito; puesto que todo sujeto identificado como proveniente de la periferia - especialmente los jóvenes con determinados rasgos físicos - es de por sí un “sospechoso”. Esto es lo que se suele llamar como “criminalización de la pobreza” que no deja de ser una posición simplista y prejuiciosa, y por consiguiente, ideológica. Esto se vé reflejado, por ejemplo, en actos como la quita de carros a quienes se adentran a las urbes céntricas para cartonear; así lo esboza un artículo periodístico del 2021, publicado en el sitio web de la *Izquierda Diario*, donde se relata una situación de criminalización hacia un “cartonero” del municipio de Berazategui donde existe - según dicho artículo - una política contra la “tracción a sangre” medio empleado por los cartoneros en diferentes puntos de nuestro país, incluido Tucumán. Este hecho como tantos otros similares descrito por algunos medios de comunicación, no se constituye de pura casualidad, sino todo lo contrario, se trata de una práctica tanto discursiva como social que tiene sus causas perfectamente identificables y que no dejan de estar asociadas, a su vez, a prácticas de segregación estatal y “eugenésicas” (xenofobia, discriminación, racismo).

En el libro *Criminalización de la pobreza* escrito por Fernando Codoceo - Fernanda Ampuero y Cecilia Pérez se aclara que “la criminalización aparece como un recurso social de grandes alcances y consecuencias que normalmente satisfacen expectativas e intereses de grupos cualificados y antagónicos”. Así, esta criminalización, constituye un discurso y una práctica social que intenta ocultar que son las propias prácticas neoliberales, basadas en un sistema irracional capitalista globalizado, las que generan cada vez mayor pobreza y por consiguiente, la expansión y aumento de la marginalidad.

La marginalidad y la pobreza dejan “al desnudo” las verdaderas intenciones de dichas prácticas que consisten en la concentración de la riqueza en el 1% de la población más privilegiada de la sociedad, las familias más ricas, sin la más mínima intención de su distribución. Así, lo que se procura desde los sectores hegemónicos, es ocultar y/o “tapar” dicha “desnudez”. Para ello y gracias al enorme desarrollo tecnológico actual - sobre todo en el campo de las comunicaciones - construyen, dichos sectores, discursos que tienen como objetivo producir individualidades *auto-convencidas* de que el origen de la criminalidad está en los territorios marginales de la ciudad, signados por la pobreza, y en los sujetos provenientes de ellos que son señalados como “los extraños”, generando sensación de temor e inseguridad; esta

significación, fue muy bien expresada por Tinessa (2010), licenciado en sociología de la universidad de La Sapienza-Roma, de la siguiente manera:

“Aunque el temor hacia el desconocido, el extranjero, el que viene de fuera sea algo que los seres humanos siempre han experimentado, las maneras de canalizar ese miedo y de enfrentarse a la novedad que llega a su alrededor son socialmente construidas y caracterizadas de diferentes maneras a lo largo de la historia. Como todos los fenómenos sociales, los enemigos simbólicos son construidos y reconstruidos cada día en la interacción cotidiana siguiendo no una lógica racional, sino la lógica del discurso social, del sentido común, de la mitología social, o sea, de la *doxa*” (p. 39-68).

La “vergüenza” de la pobreza y la indigencia no es más que una máscara para ocultar la incapacidad y/o imposibilidad de la especie humana, y sus organizaciones socio-políticas, de dignificar y cuidar la vida como derecho primordial, sin el cual cualquier demanda (económica, política, social, etc.) se torna irrelevante e insostenible. Nuevamente volvemos a tomar a Donzelot (1998), quien a través de un interrogante, introduce una reflexión sobre algunas prácticas que tienen como finalidad contener a los sectores menos favorecidos pero sin cambiar su situación estructural de marginalidad:

“¿Cómo evitar que la ciudad se convierta en una gigantesca escena del crimen? La respuesta consiste en someter las distintas zonas urbanas a un tratamiento que, siguiendo las recetas de un urbanismo higienista y moral, implica deportar a los pobres a colonias de viviendas sociales ubicadas en la periferia... paliando [sus necesidades] a través del sistema de protección social” (p. 26).

En los asentamientos a los márgenes de San Miguel de Tucumán, podemos observar que el sistema de protección social se delimitó en un primer momento casi exclusivamente a la beneficencia, especialmente para paliar el hambre y la vestimenta, quedando las condiciones de habitabilidad, infraestructura, vivienda, trabajo y servicios básicos a merced de los propios pobladores, quedando expuestos a la configuración que generalmente se denomina “Villa Miseria” o “villa de emergencia”. Esta situación constitutiva de desamparo, por parte del Estado y sus leyes, es el origen de la relación de estos territorios y sus pobladores con el significante “peligroso”, pudiendo observarse que esta asociación no se funda, necesariamente, en la realización de un acto delictivo sino en su condición de total marginalidad, despojo y abandono. A su vez, esta configuración se verá reforzada con procesos que fueron dejando a estos pobladores a merced del crimen organizado y con una total precarización de la vida que, las sucesivas políticas públicas impulsadas no han podido resolver realmente, sino más bien profundizar, y en donde las prácticas por fuera de la legalidad para conseguir sustento, comida y techo, se vuelven una opción posible.

Por último podemos decir que las representaciones sobre estos sectores y las causas de su devenir, signado por la precariedad, también se encuentran en disputa en el seno mismo de la sociedad. En este sentido, en una encuesta realizada en proyectos anteriores, se indagó sobre el significante “seguridad” y *la baja en la edad de imputabilidad* como posible solución a la delincuencia juvenil. Sus resultados mostraron que un porcentaje detractor de este proyecto de ley, admite ser consciente de la estigmatización de estos sectores relegados, en su mayoría jóvenes, expresando que es “de gran importancia la igualdad de oportunidades, la estabilidad económica, la contención tanto social como familiar para evitar la delincuencia en jóvenes”. Podría decirse que, este porcentaje de encuestados, ve en la estigmatización un mecanismo de segregación por parte del estado y que las políticas implementadas para erradicar la delincuencia y su concomitante inseguridad, son insuficientes porque el problema radica en una cuestión estructural de desigualdad de oportunidades y carencias de todo tipo.

Conclusión

Por todo lo expuesto, podemos llegar a la conclusión que las representaciones de “seguridad ciudadana”, a la hora de pensar en estos barrios desde los sectores más acomodados, se encuentran dicotomizadas asentándose principalmente en el binomio seguridad/inseguridad, siendo estos territorios un lugar donde se deposita masivamente el segundo de estos términos y por ende sus pobladores son portadores del significante “peligrosos”. Esta peligrosidad, a su vez, se acrecienta y tiene su relación con la criminalización de la pobreza, y por ende aparece asociada a estos pobladores, independientemente de si hayan cometido un delito o no. Por otra parte, este proceso se ve reforzado y sostenido por el discurso hegemónico, a través y en gran medida por los medios masivos de comunicación, que responde a los principales sectores del poder económico y político, al instalar (incluso a nivel subjetivo) la asociación “pobre-peligroso”, velando los procesos de acumulación, verdaderos causantes de una baja “seguridad ciudadana” para ciertos sectores de la población. Por último, podemos arriesgarnos a decir que, este aditamento de peligrosidad en las representaciones hegemónicas sobre estos territorios y sus pobladores, son estructurales y responden a los procesos de construcción del enemigo interno, propios de un sistema que necesita del control, represión y estigmatización de lo excluido, para seguir generando procesos de acumulación.

BIBLIOGRAFÍA

- Corresponsal Berazategui (2021). *Izquierda Diario*, “Criminalización de la pobreza: policías multan a un carrero y confiscan su herramienta de trabajo en Berazategui”. En: <https://www.laizquierdadiario.com/Policias-multan-a-un-carrero-y-confiscan-su-herramienta-de-trabajo-en-Berazategui>
- Donzelot, J. (1998). *La ciudad de tres velocidades*. Ediciones Universidad de Antioquia. Colombia.
- Rigazzio, J. et al (2019). “¿Cómo ven los tucumanos la problemática de la seguridad y la baja en la edad de imputabilidad? Resultados de una encuesta a ciudadanos de San Miguel de Tucumán.” *Actas VI Congreso Internacional de Psicología del Tucumán*. San Miguel de Tucumán. Argentina.
- Tinessa, G. (2010). *Miradas en Movimiento- MeM*, “Marginados, minorías e inmigrantes: criminalización de la pobreza y encarcelamiento masivo en las sociedades capitalistas avanzadas”. Volumen III, marzo 2010. <http://www.estudiosmigratorios.com.ar/>
- Wacquant, L. (2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Ed. Manantial, Buenos Aires. Argentina.